

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 14 de mayo de 2021
HORA:	De 11:00 a 12:00 m horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Consultoría estructuración PBOT Municipio de Arauca Equipo DEUT Equipo Agua al Barrio
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de situación de prestación de servicios públicos en asentamientos informales de Arauca
2. Definición de ruta a seguir en relación al programa Agua al Barrio

DESARROLLO:

3. En las categorías 4 y 5 de las estructuradas en relación se identifican los siguientes asentamientos con potencial de implementación de Agua al Barrio:
 - Jerusalem (categoría 4)
 - El sol (categoría 5)
 - Villa Isabela (categoría 5)
 - Bello Horizonte (categoría 4)
 - San Vicente (categoría 4)
 - El Recreo (categoría 5)
 - Centro Poblado Manhattan



Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arauca

1. Tendencia de ocupación del suelo urbano a partir de desarrollos informales (invasiones) o sin trámite de licencia



CATEGORÍA 4		Viviendas	Personas
Jerusalén	Legalizable. Con estudios	201	1.069
Bello horizonte	Legalizable. En proceso	280	1.120
San Vicente	Legalizable. En proceso	695	607
Villa San Juan	Legalizable	46	82

4 Asentamientos a legalizar
 27 Hectáreas
 1222 Viviendas
 2878 Habitantes

- Todos cuentan con estudios detallados
- A Jerusalén le falta iniciar trámite de Legalización
- Villa San Juan ya está urbanizado



Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Arauca

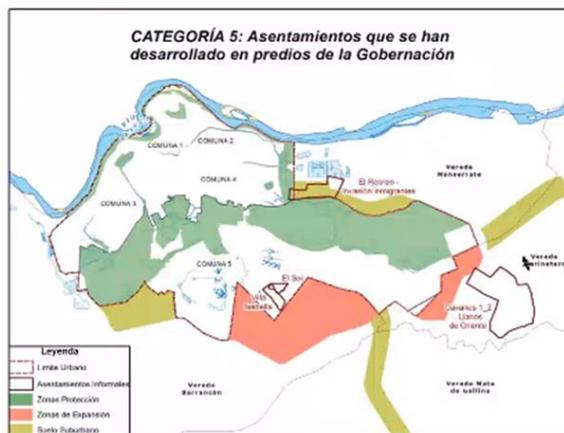
1. Tendencia de ocupación del suelo urbano a partir de desarrollos informales (invasiones) o sin trámite de licencia



CATEGORÍA 5		Viviendas	Personas
El Sol	Legalizable	105	437
Villa Isabela	Legalizable	181	658
Gavanes 1 y 2	NO Legalizable (Rural)	220	880
El Recreo	Parcialmente Legalizable	457	1.827

2 Asentamientos a legalizar
 9,77 Hectáreas
 286 Viviendas
 1095 Habitantes

- En Gavanes 1 y 2 habita Consejo Comunitario (En trámite Territorio Colectivo). Debe seguir siendo rural.
- El Recreo está en zona de protección Laguna Oxidación (Se están construyendo escenarios para identificar costo - beneficio)



4. Teniendo en cuenta el potencial que existe en los sectores ya mencionados, se programará reunión concertada con el Secretario de Planeación para concretar temas relacionados con la certificación y convenio de Agua al Barrio.

Queda pendiente enviarles minuta de convenio y certificaciones ejemplo.

Jair Santana – Secretario de Planeación – 3112740053
Director comercial de EMSERPA 31224482441 al correo electrónico:
directorcomercial@emserpa.gov.co

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Concertar reunión con Secretaría de Planeación	MVCT-GPS	

Elaboró: Claudia Rendón
Fecha: 14/05/2021